

REGLAMENTO DE CARRERA

CAMPIONATO DE GALICIA ENDURO

III ENDURO SERRA DO GALIÑEIRO

1.- Definición.

El Club Ciclista +Enduro MTB, con la colaboración de la Federación Galega de Ciclismo, y el Ayuntamiento de Gondomar, organizan de nuevo esta carrera de enduro mountain bike.

Se celebrará el domingo 9 de junio del presente 2019, siendo el sábado 8, día de entrenamientos libres.

Tendrá lugar en el ayuntamiento de Gondomar, provincia de Pontevedra, dentro de la Comunidad de Montes de Vincios, siendo su punto neurálgico el Campo de Fútbol del Club Deportivo Vincios, situado en el Polígono de A Pasaxe, Vincios.

La prueba constará de 5 tramos de enlace (TE) con tiempos cerrados y 5 tramos cronometrados (TC) individuales. Los TC tendrán un perfil descendente con pequeños tramos de pedaleo dentro de los mismos. La suma de todos los TC y TE darán una distancia aproximada de 29km y un desnivel positivo estimado de 1100mts.

2.- Inscripción y categorías.

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.magmasports.es y solo tendrán validez cuando se haya realizado el pago de la misma.

El precio de inscripción por participante es de 30€.

Para los participantes en categoría amateur el precios es de 25€.

Se aceptarán las inscripciones de corredores y corredoras con licencia federativa en vigor en las categorías: Cadete*, Sub-23, Élite, Máster-30, Máster-40, Máster-50, Master-60, Cadete Femenino*, Sub23 Femenino, Elite Femenino, Máster 30 Femenino y Máster 40 Femenino.

Exención de tasa de inscripción para las categorías: Cadete, Junior, Junior Femenino y Cadete Femenino

Para optar al mallot de vencedor del Campeonato de Galicia, en cualquier categoría, deberán presentarse a la salida de la prueba un mínimo de tres participantes con licencia anual expedida por la Federación Gallega de Ciclismo. En caso de que no exista un mínimo de inscritos/as en alguna de las categorías, el corredor podrá participar en la categoría de rango superior por edad optando al pódium de la carrera, pero sin opción al título del campeonato.

En caso de que no exista un mínimo de participación en categoría élite, se unificarán todos los inscritos/as en una categoría absoluta masculina y/o femenina.

Categoría E-bikes, podrán participar en el campeonato de Enduro, sin opción al título del Campeonato de Galicia, pero sí al podio de la carrera con clasificación única de E-Bikes.

Categoría Amateur*, podrán participar en el campeonato de Enduro, sin opción al título de del Campeonato de Galicia, pero si al podio de la carrera con clasificación única Amateur

*Las categorías Cadete y Amateur cubrirá la distancia de los tres primeros tramos, que será igual o inferior a 20km tal como especifica la Normativa Técnica de la Federación Galega de Ciclismo.

Se permite la participación de corredores que no posean licencia de la Federación Gallega de Ciclismo (ej, Portugal, Asturias, León, etc...) **NO OPTARÁN AL PODIUM DEL CAMPEONATO GALLEGO.**

Los participantes deben poseer una licencia ciclista competitiva y se recuerda que no se permite la participación con licencia de un día, así como la no posibilidad de correr con licencia de cicloturista.

El plazo de inscripción se cerrará el día, domingo, 2 de junio a las 23:59 horas.

3.- Orden de salida.

La asignación de dorsales se hará según la clasificación de los 25 primeros corredores de la Copa Galicia de Enduro del presente año, reservándose el número 1 para el campeón absoluto vigente.

El orden de salida será de carácter inverso/decreciente, es decir, en primer lugar saldrán los dorsales altos, cerrando los tramos el corredor con el dorsal número 1.

Todos aquellos participantes que deseen que se les agrupe por equipo o grupo, deberán enviar un correo electrónico a infomasenduro@gmail.com con el orden de salida deseado antes del lunes 3 de junio a las 20:00h de la tarde. La organización se reserva el derecho a modificar los grupos si fuese necesario.

El dorsal deberá ir colocado bien visible y está prohibido recortar o tapar las publicidades y logos que en el figuren.

4.- Dorsales, tarjeta de control de tiempo y chip.

La retirada del dorsal, tarjeta de control (horarios de salida de cada tramo cronometrado) y chip se realizará en la oficina de carrera de la prueba (en el propio campo de fútbol de Club Deportivo Vincios), durante la tarde del sábado en horario de 16:00 a 20:00h y el domingo de 8:00 a 8.30h.

No será obligatorio realizar los entrenamientos libres con el dorsal, la tarjeta de control ni el chip.

Es obligatorio que los corredores presenten sus licencias federativas para retirar el dorsal. Así mismo, la tarjeta federativa quedará en depósito para retirar el chip hasta finalizar la prueba, que será devuelta tras la entrega del mismo.

5.- Bicicletas.

Solo estará permitida la utilización de una bicicleta por corredor, que será la misma con la que inicie y termine la competición.

Durante la celebración de la prueba no se permitirá la asistencia mecánica externa.

Se permite llevar todos cuantos recambios y herramientas necesite el corredor, siempre y cuando estos vayan bien sujetos y no entrañen riesgo alguno.

Queda a criterio de los árbitros denegar la participación de las bicicletas en mal estado o que incumplan la Normativa Técnica de Federación Galega de Ciclismo.

Queda terminantemente prohibido el uso de bicicletas eléctricas o con pedaleo asistido tanto en carrera como en los entrenamientos libres, salvo los participantes en la categoría e-bike.

6.- Equipación.

Será obligatorio el uso de casco rígido en toda la competición. Para los tramos especiales será obligatorio el uso de: guantes largos, rodilleras, camiseta con mangas largas o manga corta con coderas, casco integral y la utilización de espaldera o mochila.

Está prohibido el uso de cámaras de video durante la prueba, excepcionalmente, la Federación Galega de Ciclismo podrá autorizar el uso de la cámara durante la competición, pero solamente para los fines de una productora de TV. Las cámaras serán permitidas en los entrenamientos libres.

7.- Reconocimiento del circuito.

El recorrido, distancia, altimetría y todos los datos relativos al recorrido de la prueba se darán a conocer el sábado 1 de junio, quedando desde ese día prohibido, tanto el uso de remotes mecánicos, como el de bicicletas eléctricas o motos, para el reconocimiento de los mismos. Los tramos quedarán cerrados para su reconocimiento en bicicleta desde el lunes 3 hasta el jueves 6, ambos incluidos. Sólo se podrá reconocer a pie en este periodo.

El incumplimiento de estas normas será un hecho sancionable por los árbitros de la Federación Galega de Ciclismo, pudiendo conllevar la exclusión de la prueba. (Ver penalizaciones Normativa Técnica FGC III-K.4)

Queda terminantemente prohibida la modificación del trazado, movimiento de cintas u otros elementos de señalización. En caso de detectar algún tipo de irregularidad, deficiencia o peligro en la marcación del tramo, deberá ser comunicado a la organización, que se reserva el derecho de realizar las modificaciones pertinentes.

8.- Disposiciones técnicas.

Los corredores saldrán en los tramos cronometrados espaciados por un tiempo de 20 segundos.

Se establecerá un control de salida, donde los árbitros podrán comprobar las protecciones, vestimenta y bicicleta. El corredor que no pase por este control, no podrá tomar la salida de la prueba.

Cuando un corredor llegue mas tarde de su hora asignada a la salida de un tramo, se le contabilizará el tiempo según la hora en que debía haber salido, teniendo que detenerse y esperar que el cronometrador le dé la salida. Tendrá prioridad, el corredor que esté en su hora.

El corredor que se presente para tomar la salida una vez haya partido el último participante de dicho tramo será descalificado, no pudiendo continuar la prueba.

Está prohibido el apoyo externo o remotes asistidos para avanzar en los tramos de enlace y/o tramos cronometrados.

Los participantes que lleguen al final de un tramo especial sin haber pasado por el control de salida del tramo, serán sancionados con la descalificación de la prueba.

Si por necesidad un corredor debe salirse de un tramo cronometrado, éste deberá incorporarse por el mismo punto por donde haya salido. El incumplimiento de esta norma conllevará a la expulsión de la prueba. (Ver penalizaciones Normativa Técnica FGC III-K.4)

En caso de no seguir el trazado marcado por la Organización con intención de reducir el tiempo supondrá la descalificación inmediata de la prueba.

Si por algún motivo se tuviera que modificar el recorrido de enlace o acortar/anular un tramo especial, los corredores serán guiados al siguiente tramo.

La Organización se reserva el derecho a rectificar, recortar o cancelar algún tramo cronometrado sin previo aviso.

En el caso de que una vez iniciado un tramo cronometrado este sea cancelado, se les aplicará a todos los participantes el menor tiempo registrado en dicho tramo hasta la cancelación del mismo.

En caso de accidente, cada corredor es responsable de continuar disputando la prueba, a excepción de que los servicios sanitarios o árbitros decidan, por su seguridad, apartarlo de la misma.

Para favorecer la seguridad de carrera, el personal de la organización, convenientemente identificado, abrirá y cerrará los tramos cronometrados antes del primer corredor y después del último.

Es recomendable la asistencia a la charla informativa previa a la carrera, si la hubiera, que tendrá lugar 30 minutos antes de la salida del primer participante del control de salida (punto 0).

9.- Fair play y buenas prácticas.

Cuando un corredor sea alcanzado por otro corredor, éste deberá dejar pasar y no entorpecer el paso del adversario. El corredor que avance deberá pedirlo de forma respetuosa y con la máxima antelación posible.

Es deber de todo participante socorrer a otro corredor que haya sufrido un accidente grave, y avisar al primer control para que pueda ser atendido por las asistencias médicas. La organización podrá resarcir el tiempo perdido en el tramo al corredor que dé dicha asistencia, siempre y cuando se demuestre.

10.- Sanciones y reclamaciones. (Ver penalizaciones Normativa Técnica FGC III-K.4)

Es competencia única y exclusiva de los árbitros de la Federación Gallega de Ciclismo la aplicación de las sanciones descritas en este reglamento.

Las sanciones en este Reglamento indicadas, serán aplicadas al final de la prueba y 30 minutos antes de la entrega de premios.

Desde el momento de la publicación de las clasificaciones provisionales, los corredores tendrán un plazo de 15 minutos para ejercer todas cuantas reclamaciones estimen oportunas, siendo la Organización junto a los jueces de la Federación Galega de Ciclismo, los únicos que valorarán si admitir a trámite dichas reclamaciones. Toda reclamación fuera de plazo será desestimada automáticamente.

11.- Premios y trofeos.

Solamente los corredores con licencia federativa expedida por la Federación Gallega de Ciclismo podrán optar a medallas y maillots en los podios del Campeonato de Galicia

Optarán a trofeo los 3 primeros de la clasificación scrach, los 3 primeros clasificados de la categoría Amateur y los 3 primeros clasificados de la categoría e-bike.

Recibirán trofeo los corredores que no participen con licencia de la Federación Gallega de Ciclismo, y que queden entre los 3 primeros clasificados de su respectiva categoría.

Categorías que optarán a los maillots del Campeonato de Galicia: Cadete, Junior, S-23, Élite, Máster-30, Máster-40, Máster-50, Fémimas (todas las categorías de fémimas por separado si existiera un mínimo de 3)

Se recuerda la obligatoriedad de acudir al acto protocolario de entrega de trofeos con la equipación del equipo al que se pertenece.

12.-Reparto de premios en metálico para los participantes en la prueba:

Absoluto masculino

1º clasificado 100€ 2º clasificado 60€ 3º clasificado 40€ 4º clasificado 30€ 5º clasificado 15€

Absoluto femenino

1ª clasificada 100€ 2ª clasificada 60€ 3ª clasificada 40€ 4ª clasificada 30€ 5ª clasificada 15€

13.- Servicios a corredores, equipos y mecánicos.

Los participantes tendrán a su disposición en la zona de salida / meta; duchas, cantina, lavado de bicicletas, asistencia mecánica y una zona de paddock donde podrán montar su carpa previo aviso mediante correo electrónico a masenduromtb@gmail.com y amplio aparcamiento.

14.- Otros datos de interés.

La participación en esta prueba implica:

- La aceptación de este Reglamento.
- La autorización a los Servicios Médicos de carrera a realizar cualquier cura consideren necesaria y a abandonar la prueba si así es requerido por éstos, o por la Organización y el Jurado Técnico de la prueba.
- La cesión de los derechos de imagen, tras la carrera, para fines divulgativos o promocionales del evento.
- Demostrar respeto al resto de competidores, público, organizadores, servicios médicos, etc.
- La obligación por parte de los corredores a no dejar residuos de ningún tipo en el medio natural donde transcurre la prueba, tales como geles, cámaras, envoltorios, etc.

Para cualquier aclaración o duda sobre este Reglamento contactar con la Organización a través del correo: masenduromtb@gmail.com o en el número de teléfono: 647045983



